

Programación General Anual



Nombre del Centro

CRA Molinos del Júcar

Código del centro

16004601

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

29-10-2025 12:44:02

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
13-10-2025	27-10-2025	18:45	Microsoft Teams	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras el análisis de la memoria del curso anterior obtenemos como conclusiones que la gran mayoría de los objetivos propuestos fueron desarrollados adecuadamente.

Positivamente destacamos, entre otros, el trabajo realizado en estos objetivos:

-Elaboración y actualización de los documentos de centro a través de la plataforma Educamos.

-Impulso del hábito lector con la puesta en práctica de las actividades del Plan de Lectura y realización de un proyecto de dedicado a la civilización de Roma con numerosas actividades multidisciplinares sobre esa temática.

-Fomento de la igualdad y la convivencia con el desarrollo de actividades del PIC (charlas, talleres, carrera solidaria).

-Formación en ciberseguridad y protección de datos para las familias y el profesorado a través del Plan director de la Guardia civil.

-Participación en el programa Somos Deporte para el alumnado de 3º a 6º de E. Primaria.

-Implementación del programa Héroes de fast y Somos únicos de la fundación cola-caó.

Con **valoración negativa** la escasa participación de las familias en los cuestionarios de la evaluación interna por lo que no podemos obtener conclusiones reales y objetivas para establecer propuestas de mejora.

En este curso **las propuestas de mejora** son:

- Mejorar las instalaciones de los centros con la colaboración de los diferentes ayuntamientos.
- Fomentar la participación de las familias en la vida del centro y favorecer las relaciones entre los sectores.
- Optimizar los recursos digitales de los que disponemos en todo el CRA cubriendo las necesidades de las tres secciones.
- Incrementar, dentro de la competencia lingüística el trabajo en expresión escrita y dentro de la competencia matemática la resolución de problemas.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Proponer la realización de talleres por partes de las familias para el alumnado en momentos concretos.
Programación de actividades (rutas, juegos...) al aire libre en entornos próximos a nuestro centro.
Favorecer la participación de las familias en la convivencia anual del CRA.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de talleres con familias en el aula.	Tercer trimestre	Equipo de ciclo de infantil y 1º y 2º		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actividades.

Seguiremos desarrollando los siguientes objetivos de continuidad:

- Establecimiento de las sesiones de evaluación trimestrales. Para este curso serán:

**Evaluación Inicial, 25 (Tébar), 29 (Casas de Benítez) y 30 (El Picazo) de septiembre.*

**Primera Evaluación, 15 de diciembre.*

**Segunda Evaluación, 23 de marzo.*

**Evaluación Final el 19 de junio.*

-Los seguimientos entre el EOA y los tutores/as del alumnado con medidas de inclusión educativa se realizarán los lunes de la evaluación y anteriores a cada evaluación. La orientadora establecerá el calendario en cada momento.

-Realización de evaluaciones psicopedagógicas y, cuando proceda, dictámenes de escolarización, elaboración de Planes de Trabajo, elaboración de materiales ajustados a las necesidades del alumnado y programas de actividades para las familias.

-Desarrollo de la acción tutorial a través de las diferentes actuaciones recogidas en el PEC.

-Uso de la agenda escolar como medio de organización y comunicación con las familias con el alumnado de 3º a 6º de primaria.

-Aplicación del programa SNAPPET de metodología digital en la unidad de 1º y 2º de Casas de Benítez

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Contactar con los ayuntamientos para dar a conocer las necesidades del centro y solicitar las medidas oportunas para solucionar los problemas existentes si los hubiera y actuar en consecuencia si procediera. Retomar la posibilidad de solicitar la construcción de un recinto cubierto en la sección de El Picazo y si fuera necesario mediante escritos a la administración competente para hacer más fuerza y que pueda ser una realidad.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contactos telefónicos, personalmente de forma periódica para informar sobre las deficiencias y necesidades de los centros y	Durante todo el curso.	Equipo directivo.		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actuaciones realizadas.

ponerles solución.				

- Proponer la realización de talleres por partes de las familias para el alumnado en momentos concretos.
Programación de actividades (rutas, juegos...) al aire libre en entornos próximos a nuestro centro.
Favorecer la participación de las familias en la convivencia anual del CRA.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificación de una ruta por los alrededores de cada sección.	Tercer trimestre	Equipo de ciclo		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.
Contactar con las familias e invitarlas a la participación en la actividades desarrolladas el día de la convivencia.	Tercer trimestre.	Equipos de ciclo.		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

En este apartado los objetivos con continuidad son:

-La celebración de efemérides establecidas en la normativa:

-día internacional para la eliminación de la violencia de género.

-día de la Constitución

-día escolar de la Paz y la no violencia.

-día internacional de la mujer.

-día de libro.

-día de Europa

-Seguir con la difusión de documentos y circulares a través de Educamos.

-Continuidad de las reuniones de coordinación entre el tutor/a y el resto del equipo docente para detectar y prevenir conflictos de forma temprana.

-Continuar ofreciendo información, a principio de curso, a los miembros del claustro sobre los diferentes protocolos publicados por la Junta (Acoso Escolar, TDAH, Absentismo Escolar, identidad y expresión de género, gestión de información con padres separados).

-Mantenimiento del rincón de la paz en las aulas con materiales para guiar las resoluciones de conflictos.

-Facilitar la adaptación al centro de alumnado, familias y profesorado a través de la implementación de las actuaciones recogidas en el Plan de Acogida.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Contactar con los ayuntamientos para dar a conocer las necesidades del centro y solicitar las medidas oportunas para solucionar los problemas existentes si los hubiera y actuar en consecuencia si procediera. Retomar la posibilidad de solicitar la construcción de un recinto cubierto en la sección de El Picazo y si fuera necesario mediante escritos a la administración competente para hacer más fuerza y que pueda ser una realidad.:

• Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contactar con el alcalde de El Picazo para llevar a cabo diferentes actuaciones con la finalidad de construir un recinto cubierto en el patio del colegio.	Segundo trimestre.	Equipo directivo.		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actuaciones.

- Proponemos revisar los ítems de la evaluación interna del alumnado y de las familias por su extensión y dificultad de comprensión.
Facilitar el desarrollo de la labor burocrática de los centros ampliando los plazos para realizar los diferentes procesos y/o que se informe con la suficiente antelación para poderlos llevar a cabo.
Manifestar nuestra disconformidad con el uso de la plataforma Educamos CLM en momentos puntuales debido a sus problemas técnicos.
Proponer una actualización del programa GECE porque consideramos que utiliza una interfaz demasiado obsoleta.:

• Objetivo:

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Poner en conocimiento del servicio de inspección las propuestas a la administración que hacemos desde el claustro.	En el primer trimestre.	Equipo directivo.		En reunión de CCP haremos el seguimiento y evaluación de estas propuestas.

En este apartado los objetivos con continuidad son:

-Asegurar la continuidad educativa entre las diferentes etapas a través de las reuniones de coordinación con las escuelas infantiles y el IESO. "Camino Romano" de Sisante.

-
Garantizar la coordinación y el seguimiento de alumnado atendido por varios servicios como los servicios de salud y los servicios sociales a través de las reuniones de coordinación pertinentes.

-Prevenir, intervenir y realizar el seguimiento del absentismo escolar.

-Seguir fomentando el hábito a la lectura a través del préstamo interbibliotecario con la Biblioteca Municipal de Cuenca.

- Actuaciones conjuntas entre escuela y centros de salud en las localidades.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecimiento de visitas formativas para el alumnado.	A lo largo del curso (depende del calendario de actuaciones de los sanitarios).	Sanitarios del centro médico de cada localidad.	Los propios del centro de salud.	En reunión de ciclo el coordinador/a y sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Desarrollar actividades para la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado. Aplicar la metodología DECA para el desarrollo del razonamiento y para la resolución de problemas.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ampliación de actividades de expresión escrita en el plan de lectura y desarrollo de las mismas.	Todo el curso	Tutoras. Responsables del Plan de lectura	Plan de lectura.	En la reunión con tutorías se hará seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.
Desarrollo de actividades de resolución de problemas siguiendo la metodología de los cuadernillo DECA.	Todo el curso.	Tutoras.	Cuadernillos DECA de santillana.	En la reunión con tutorías se hará seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

- Optimizar los recursos digitales del centro de forma equitativa en las tres secciones del CRA.
Implementar el uso de la plataforma Microsoft Teams para compartir material entre el profesorado del centro facilitando la actualización de la página web del centro.
Seguir avanzando en la formación docente sobre robótica e inteligencia artificial aplicada a la educación.

:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reparto de las táblets, protátiles, robots y demás recursos por las tres secciones.	En el primer trimestre.	Coordinador de formación y transformación digital.	Del centro.	En CCP haremos seguimiento y evaluación del plan digital de centro y sus actuaciones.
Actualización periódica de la documentación del centro en la plataforma Teams y en la página web del centro.	Durante todo el curso.	Claustro.		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.
Difusión de información sobre las actuaciones de formación del CRFP y de	Todo el curso.	Coordinador de formación y transformación		En CCP se hará un seguimiento y evaluación de las

las actuaciones con el DTD promoviendo la especialización docente.		digital.		actividades realizadas.
--	--	----------	--	-------------------------

- Recoger indicadores de riesgo de maltrato infantil y riesgo social y elaborar un protocolo para el centro.
Temporalizar y ajustar adecuadamente las actividades del PIC.
Intensificar la formación del profesorado en torno al absentismo escolar y hacer un seguimiento mensual de los casos de alerta.
Gestionar los recursos personales de manera que llegue atención de PT a la sección de Tébar y de AL a la sección de El Picazo.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de un protocolo con los indicadores de riesgo de maltrato infantil y riesgo social.	Segundo trimestre.	EOA	Documentación oficial.	En las reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo.
Formación al profesorado sobre el protocolo de absentismo.	Primer trimestre.	EOA	Protocolos del centro	En las reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo.
Seguimiento cercano e individualizado a las familias con riesgo de absentismo escolar.	Durante todo el curso.	EOA	Protocolo de absentismo.	En las reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo.
Reparto equitativo de recursos personales de PT y AL según las necesidades atendiendo en las tres secciones.	Primer trimestre.	J.Estudios EOA	Personales del centro para este curso.	En las reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Compartir el material sobre talleres de ciencia para el alumnado en infantil y primer ciclo y contactar con el Museo de la Ciencias de Cuenca para recibir maletín de materiales y planetario que ofertan. Solicitar el circuito vial del Plan Director y charla de Aspaym y la formación para el alumnado en ciberseguridad. Solicitar los talleres formativos la Fundación Proyecto Hombre. Seguir participando en el Programa Somos Deporte este año priorizando los niveles inferiores. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contactar con el museo de la ciencias de Cuenca para soliciar materiales para la realización de talleres de ciencias.	Segundo y tercer trimestre.	Coordinadores de ciclo.	Los del museo.	En reunión de ciclo el coordinador/a y sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.
Solicitar al Plan Director la charla sobre protección del medio ambiente y la naturaleza Y ciberseguridad y a protección civil la formación para el alumnado sobre inundaciones.	Segundo o tercer trimestre.	Equipo directivo. Guardia Civil.	Los de la Guardia Civil.	En reunión de CCP se valorarán las actividades realizadas.
Establecer contacto con la asociación Aspaym para organizar la charla sobre sensibilización de lesiones medulares relacionadas con la educación vial.	Tercer trimestre	Equipo directivo. Director de Aspaym.	Los de Aspaym.	En reunión de ciclo el coordinador/a y sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.
Participar en las olimpiadas de reciclaje impulsadas por la asociación de jóvenes empresarios de CLM	E 24 de octubre.	Equipo directivo. Colaboradores del AJE.	Los de la AJE.	En reunión de ciclo el coordinador/a y sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.
Colaborar con la asociación Uno entre cien mil con una carrera	El 20 de noviembre.	Maestros de E. Física.	Los de la asociación.	En reunión de ciclo el coordinador/a y

solidaria para la concienciación sobre el cáncer infantil.				sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.
Programar y realizar charlas formativas sobre prevención del tabaquismo.	Por determinar.	Equipo directivo. Personal de la fundación.	Los de la Fundación Pryecto Hombre.	En reunión de ciclo el coordinador/a y sus integrantes evaluarán las actividades realizadas.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
 - Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Comunicación y liderazgo
- Campo NO obligatorio por registrar**
- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

El centro, atendiendo a las instrucciones recibidas sobre el Plan de Formación ante emergencias de protección civil de los centros docentes no universitarios, realizará en el primer trimestre el curso de " Prevención, Sistemas de Alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas. Lo realizará el director y la coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales así como también los tutores de cada curso, para que en el segundo trimestre, dentro de la autonomía de centro, cada tutor o tutora lleve a cabo la impartición de las 2h de formación a su alumnado correspondiente.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º SESION	9:00	9:45	45
2º SESION	9:45	10:30	45
3º SESION	10:30	11:15	45
4º SESION	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5º SESION	12:30	13:15	45
6º SESION	13:15	14:00	45
PRIMERA COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60
SEGUNDA COMPLEMENTARIA	16:00	17:00	60
TERCERA COMPLEMENTARIA	17:00	18:00	60
COMPUTO MENSUAL	18:00	19:00	60

- Particularidades del centro

Nuestro centro en septiembre y junio tiene sesiones de 35 minutos con la distribución que se refleja en la siguiente tabla:

Sesiones	Junio/Septiembre
S1	09:00 - 09:35
S2	09:35 - 10:10
S3	10:10 - 10:45
S4	10:45 - 11:20
Recreo	11:20 - 11:50
S5	11:50 - 12:25
S6	12:25 - 13:00

En sesión de Claustro del día 1 de septiembre, en el uso de nuestra autonomía, aprobamos que la compensación en horario complementario será de dos hora complementarias seguidas, un lunes al mes teniendo en cuenta las necesidades organizativas del centro.

Los días elegidos por cada ayuntamiento como festivos locales son los siguientes:

CASAS DE BENÍTEZ: 15 DE MAYO DE 2026 Y 12 DE FEBRERO DE 2026

EL PICAZO: 15 DE MAYO DE 2026 Y 5 DE OCTUBRE DE 2026

TÉBAR: 25 DE MAYO DE 2026 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Como el 10 de septiembre pertenece al siguiente curso escolar, el claustro propone que el Ayuntamiento solicite como día no lectivo el 28 de noviembre)

El claustro propone como días de libre disposición para el presente curso 2025-26:

- 16 de febrero DE 2026
- 18 de mayo DE 2026 (en sustitución del 17 de febrero)

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
Be In 345	D ^a . María Ester Vallés Collado	Lunes de 14:00 a 15:00
Be-1º,2º	D ^a . María Dolores Toboso García	Lunes de 14:00 a 15:00
Be-3º,4º	D ^a . Rosana Zamora Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
Be-5º,6º	D ^a . María Expiración Arribas Toboso	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi In 3,5	D ^a . María de los Ángeles Martínez García	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi-In4	D ^a . Elena Jareño Blanco	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi-1º	D ^a . Eloísa Sahuquillo Moratalla	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi-2º	D ^a . Mariana Fernández Melgoso	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi-3º,4º	D ^a . Cristina Palacios Corcoles	Lunes de 14:00 a 15:00
Pi-5º,6º	D ^a . Beatriz López Carrascosa	Lunes de 14:00 a 15:00
Te In1º2º	D ^a . Ana Carolina Díaz González	Lunes de 14:00 a 15:00
Te3º4º5º6º	D ^a . María Cristina Navarro Manzanque	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En el documento Normas de organización, funcionamiento y convivencia tenemos recogido el desarrollo del periodo de adaptación para los niños del primer nivel del Segundo ciclo de Educación Infantil que sigue lo dispuesto en la *Orden 121/2022*.

El colegio programará la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolarice por primera vez garantizando, en todo caso, el derecho de todo el alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. El programa de adaptación será elaborado por el equipo del ciclo, teniendo en cuenta las características contextuales concretas de cada sección del CRA, y contemplará:

1. El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos/as, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
2. La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.
3. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.



Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos.

Para la elaboración de los horarios del alumnado, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- La normativa vigente en cuanto a las horas de dedicación a cada área.
- Las itinerancias de los/las especialistas, viajando preferentemente en los periodos de recreo.
- La rentabilización de los recursos personales en las diferentes secciones, aprovechando para realizar el mayor número de desdobles posibles.

Otros criterios tenidos en cuenta para rentabilizar recursos personales y mejorar la respuesta educativa y el funcionamiento del centro son:

- Intentar que en cada sección se concentren el menor número de especialistas.
- Asegurar las sustituciones en cada localidad sin tener que hacer desplazamientos añadidos de los/las itinerantes.
- Cubrir las sustituciones de la forma establecida en nuestro documento de Normas de Organización y Funcionamiento y Convivencia.
- Elaborar los horarios de apoyos y desdobles teniendo en cuenta la organización de los grupos estables y ordinarios siempre que sea posible.
- Establecer las reducciones horarias por kilometraje a las primeras y últimas horas de la mañana preferentemente.
- Elaborar un horario de uso de espacios para desdobles y apoyos fuera del aula.
- Poner en práctica el periodo de adaptación del alumnado que inicia escolarización en tres años recogido en el documento de Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
- Contar, en la medida de lo posible, con los tiempos necesarios, respetando la normativa,

para el desarrollo de las funciones de coordinación de formación, de coordinación de ciclo/nivel, de responsable de biblioteca, de responsable de actividades complementarias y extraescolares, de coordinador/a de riesgos laborales, coordinador/a de bienestar y protección y coordinadores/as de las secciones.

En cuanto a los espacios Cada grupo tiene asignado un espacio aula que se decide a principio de curso en cada sección por acuerdo de los tutores/as implicados/as. Además, se tendrán espacios de desdoble establecidos previamente.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arribas Toboso, María Expiración	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ballesteros Jiménez, María	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null
Córcoles Aparicio, Cristina	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Díaz González, Ana Carolina	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR SE CRA	null
Fernández Melgoso, Mariana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV.	null
González Lara, Miguel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Jareño Blanco, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR SE CRA - CD.ED. INF	null
López Carrascosa, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
López Moraga, Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	J.ESTUDIOS	null
Martínez García, María de los Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Molina Alcázar, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Muñoz Leal, Paulino	RELIGION	RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Navarro Manzaneque, María Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Nieto Romero, Herminio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
Nova Ruiz, Isabel María	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Palacios Corcoles, Cristina	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Pérez Lozano, María Julia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Sahuquillo Moratalla, Eloísa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Salvador Salvador, María Loma	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Toboso García, María Dolores	0597 - EDUCACION INFANTIL	SECRETARIO	null

Vallés Collado, María Ester	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Zamora Pérez, Rosana	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Ballesteros Jiménez, María	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null
Jareño Blanco, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR SE CRA - CD.ED. INF	null
López Carrascosa, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
López Moraga, Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	J.ESTUDIOS	null
Nieto Romero, Herminio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
Nova Ruiz, Isabel María	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Sahuquillo Moratalla, Eloísa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
Be In 345	Vallés Collado, María Ester
Be-1º,2º	Toboso García, María Dolores
Be-3º,4º	Zamora Pérez, Rosana
Be-5º,6º	Arribas Toboso, María Expiración
Pi In 3,5	Martínez García, María de los Ángeles
Pi-In4	Jareño Blanco, Elena
Pi-1º	Sahuquillo Moratalla, Eloísa
Pi-2º	Fernández Melgoso, Mariana
Pi-3º,4º	Palacios Corcoles, Cristina
Pi-5º,6º	López Carrascosa, Beatriz
Te In1º2º	Díaz González, Ana Carolina
Te3º4º5º6º	Navarro Manzanque, María Cristina

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, los lunes de 12:30 a 14:00 según necesidades.
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de

		curso.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Dos reuniones mensuales.
	Equipo de Orientación y Apoyo	Según necesidades.
	Tutoría	Semanal. Lunes de 14 a 15h de octubre a mayo. Lunes de 13 a 14 h en septiembre y junio.
	Reuniones de seguimiento de tutores/as	Inicio de curso, trimestral y/o según necesidades
	Reuniones Equipo Docente	Según necesidades.
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	No tenemos delegados de clase.
	AMPA	De Casas de Benítez se reúne al inicio y al final, y dos veces durante el curso De El Picazo cuando surge la necesidad. De Tébar de forma bimensual.
	AA	No tenemos asociación de alumnado.
Responsables de funciones específicas	Formación	D. Herminio Niero Romero. Miércoles de 12:30 a 14:00 h.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	D. Paulino Muñoz Leal. Lunes de 16 a 17 h.
	Biblioteca	D ^a Julia Pérez Lozano. Viernes de 9:45 a 10:30h
	Proyecto Escolar Saludable	No tenemos PES este curso.
	Convivencia	Cuando surjan necesidades.
	Coordinación lingüística	No tenemos.
	Riesgos Laborales	D ^a Mariana Fernández Melgoso. Lunes de 16 a 17:00 h.
	Bienestar y protección	D ^a Isabel María Nova Ruíz. Martes de 13:15 a 14:00h.

La programación de reuniones para este curso es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE			
SEPTIEMBRE	LUNES	1	CLAUSTRO
	MARTES	2	REU. EOA
	JUEVES	4	CCP CICLO
	MARTES	9	C. ESCOLAR
	JUEVES	25	EVALUACIÓN INICIAL CASAS DE BENÍTEZ
	LUNES	29	EVALUACIÓN INICIAL EL PICAZO
	MARTES	30	EVALUACIÓN INICIAL TÉBAR
	SEPTIEMBRE		REU. INICIALES CON TUTORÍAS
OCTUBRE	LUNES	13	CCP CICLO
	LUNES	27	CCP CICLO CLAUSTRO C. ESCOLAR
NOVIEMBRE	LUNES	3	CCP CICLO
	LUNES	17	CCP CICLO
DICIEMBRE	LUNES	1	C. ESCOLAR

			SEGUIMIENTOS INDIVIDUALIZADOS ACNEAES			
	LUNES	15	PRIMERA EVALUACION			
SEGUNDO TRIMESTRE						
ENERO	LUNES	12	CCP	CICLO		
	LUNES	26	CCP	CICLO	CLAUSTRO	C.ESCOLAR
FEBRERO	LUNES	2	CCP	CICLO		
	LUNES	9	CCP	CICLO	REUNIÓN DE TUTORIAS	
MARZO	LUNES	2	CCP	CICLO		
	LUNES	16	SEGUIMIENTOS INDIVIDUALIZADOS ACNEAES			
	LUNES	23	SEGUNDA EVALUACION			
TERCER TRIMESTRE						
ABRIL	LUNES	13	CCP	CICLO		
	LUNES	20	CCP	CICLO		
MAYO	LUNES	4	CCP	CICLO		
	LUNES	25	CCP	CICLO		
JUNIO	JUEVES	18	SEGUIMIENTOS INDIVIDUALIZADOS ACNEAES			
	VIERNES	19	EVALUACION FINAL			
	MARTES	23	CCP	CICLO	REUNIÓN TUTORAS	
	LUNES	30	CLAUSTRO	C.ESCOLAR	COMISIÓN GESTORA DE LIBROS	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
CRA Molinos del Júcar. Equipo docente de E. Infantil.	Visita al embalse de Cofrentes	Lúdico y didáctico.		Segundo ciclo de E. Infantil: 3, 4 y 5 años	28 de mayo	Los propios de la entidad organizadora.
CRA Molinos del Júcar. Equipo docente de E. Infantil.	Visita al Bioparque La Rocha de Alborea.	Lúdico y didáctico.		Segundo ciclo de E. Infantil: 3, 4 y 5 años	13 de abril	Los propios de la entidad organizadora.

CRA Molinos del Júcar. Coordinadora de tercer ciclo.	Visita al CRIEC	Bilingüismo. Lúdica y didáctica.		Tercer ciclo de E. Primaria.	Del 8 al 12 de junio.	Los de CRIEC. Acompañan dos maestras del nuestro centro.
Ayuntamiento El Picazo	- Multideporte - Ludoteca	Lúdico		Infantil y Primaria	Todo el curso	Municipales
Ayuntamiento de Casas de Benítez	- Música - Club de Lectura	Lúdico y Didáctico		Infantil y Primaria	Todo el curso	Municipales
AMPA El Picazo	- Mecanografía - Baile	Lúdico y Didáctico		Infantil y Primaria	Todo el curso	Personales y propios del AMPA
AMPA Casas de Benítez	- Inglés - Repaso - Baile - Mecanografía	Lúdico y Didáctico		Infantil y Primaria	Todo el curso	Personales y propios del AMPA
AMPA Tébar	- Inglés - Multideporte	Lúdico y Didáctico		Infantil y Primaria	Todo el curso	Propios del AMPA

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

- INGRESOS:

	F. OPERATIVO CONCEPTO 229	DISTINTOS AL F. OPERATIVO
Saldo inicial a 01/01/2025	-Programa 422A 17.493,40 €	-Programa 422A concepto 612 2.434,86 € -Programa 422A concepto 615 167,63 € -

		Programa 423A concepto 487 1.800,00€ - Programa 457A concepto 605 338,77€ 4.741,26€
Ingresos recibidos hasta el 01/09/2025	-Programa 422A. 7964,40 €	-Programa 422A concepto 608 (Banco de libros) 150 €
Otros recursos hasta el 01/09/2025	0 €	Ingresos no presupuestarios (Autobuses excursiones) 2.460 €
Total	25.457,8 €	7.351,26 €
TOTAL SALDO INICIAL + INGRESOS (F. OPERATIVO Y DISTINTOS DEL F.OPERATIVO) =		32.809,06€

• GASTOS:

FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	DISTINTOS AL F. OPERATIVO
-Reparación y conservación de edificios y otras construcciones. 0 €	-Programa 457A, concepto 605. (Material E. Física)) 28,48 €
-Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillajes. 0 €	
-Reparación y conservación de elementos de transporte. 0 €	
-Reparación y conservación de mobiliario y enseres. 2.181,73 €	
-Reparación y conservación de equipos para procesos de la información . 64,99 €	
-Material de oficina 990,24 €	
-Mobiliario y equipo. 0 €	

-Suministros.	663,67 €	
-Comunicaciones.	413,36 €	
-Transportes.	570 €	
-Primas de seguros.	0 €	
-Gastos diversos.	0 €	
-Trabajos realizados por otras empresas.	0 €	
		Gastos no presupuestarios (autobuses excursiones) 2460 €
Total :	4.883,99€	Total: 2.488,48€
SUMA TOTAL DE GASTOS (F. OPERATIVO + DISTINTO F. OPERATIVO)= 7.372,47 €		

Analizando los ingresos y gastos, decir que:

- El saldo final utilizable para el **FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO** a fecha 01/09/2025 asciende a **20.573,81 €** (25.457,8 €- 4.883,99 €)
- El saldo final para **GASTOS DISTINTOS DE LOS DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO** a fecha 01/09/2025, se queda a **4.862,78 €** (7.351,26 €-2.488,48€). Esto se debe a:
 1. Hay 150 € del Programa 422A concepto 608 (Banco de libros).
 2. Queda por gastar 2.434,86 € del Programa 422A concepto 612 (pequeñas obras de reforma)
 3. Tenemos un saldo de 167,63 € del Programa 422A concepto 615 (reposición de mobiliario y enseres)
 4. Queda un remanente de 1.800 €, del Programa 423A concepto 487 (materiales curriculares).
 5. Queda por gastar 310,29 €, del Programa 457A concepto 605 (equipamiento)
 6. Así se justifica el saldo en este punto (150+2.434,86+167,63+1.800,00+310,29= 4.862,78€).

Con el saldo actual que disponemos, a falta de ingresar un libramiento de 1991€ (20%) para este año y las ayudas para la adquisición de materiales curriculares y banco de libros junto con los ingresos que se esperan para el año próximo, se puede decir que quedan asegurados los recursos económicos y materiales para el funcionamiento del centro y los objetivos propuestos en la PGA.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	13.700,00	8.1114,40	5.585,60
101 RECURSOS CONSEJERIA EDUCACIÓN (229)	11.200,00	7.964,40	3.235,60
105 RECURSOS CONSEJERIA EOUACION <> (229)	2.500,00	150,00	2.350,00
10507 Concepto 487	2.500,00	0,00	2.500,00
10510 Concepto 608	0,00	150,00	-150,00
2 GASTOS	36.934,66	4.912,47	31.022,19
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	5.100,00	2.181,73	2.918,27
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.050,00	64,99	1.985,01
206 MATERIAL DE OFICINA	4.915,00	990,24	3.924,76
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.013,68	0,00	1.013,68
208 SUMINISTROS	3.000,00	663,67	2.336,33
209 COMUNICACIONES	672,07	413,36	258,71
210 TRANSPORTES	1.792,65	570,00	1.222,65
212 GASTOS DIVERSOS	10.150,00	0,00	10.150,00
214 PAGOS POR CCNCEPTOS <>229	7.241,26	28,48	7.212,78
21407 Concepto 487	4.300,00	0,00	4.300,00
21411 Concepto 612	2.434,86	0,00	2.434,86
21413 Concepto 605	338,77	28,48	310,29
21415 Concepto 615	167,63	0,00	167,63

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado

Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Realizaremos el proceso de evaluación interna conforme a lo establecido en la Orden 134/2023, de 22 de junio que regula la evaluación interna de los centros educativos.

Para este curso los ámbitos que se evaluarán son:

AMBITO I PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	25-26
Subdimensión 5.1. Convivencia.	
Subdimensión 5.2. Absentismo	
Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	OBLIGATORIA
Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	
Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	25-26
Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.	
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	OBLIGATORIA
Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	
	OBLIGATORIA
Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	
Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	25-26
Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.	
Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.	

Dimensión IV 2.Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	25-26
Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil/Primaria-Secundaria	
Subdimensión 2.2.Coordinación con diferentes centros.	
Dimensión IV 3.Vías de comunicación con el entorno.	
Dimensión IV.4.Vías de comunicación y protección de datos.	

La evaluación de las diferentes dimensiones se hará a través del módulo de evaluación interna de la Plataforma Educamos .

Se realizará durante el segundo y tercer trimestre.

La recopilación de datos y su análisis y obtención de resultados quedarán reflejados en la Memoria Final de curso y nos servirán para la elaboración del Plan de Mejora del centro para el curso siguiente.